

Fecha 13.11.2014	Sección Negocios	Página 22
---------------------	---------------------	--------------

## Justifica Ruiz Esparza cancelación de proyecto

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, explicó ante representantes de la empresa China Railway Construction Co y el gobierno de ese país que la cancelación del fallo de la licitación a su favor se hizo para evitar acciones que pretendieran bloquear la construcción del tren rápido México-Querétaro.

En el marco de la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto a China, el funcionario dijo que él mismo propuso esta solución al Ejecutivo. "La propuesta

la hizo con base en el artículo 40 de la Ley Vigente de Obra Pública, el cual permite cancelar un fallo cuando este pueda perjudicar a la Secretaría y desde luego al proyecto sin que haya recurso en contra. Era el momento legal para cancelar el fa-

llo con los menores riesgos y costos previsibles", refiere un comunicado de la SCT.

En última instancia solo tendrían que reponerse al ganador gastos no recuperables, agrega.

La decisión se tomó después de su participación en una reunión de trabajo extraordinaria en el Senado, en donde integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes le manifestaron dudas que, desde el punto de vista de los legisladores, desacreditaban el fallo por supuestos favoritismos políticos.

Anunció que a finales de noviembre se publicarán las bases de una nueva licitación, con características similares a la anterior, salvo por lo que se refiere al plazo de presentación de ofertas que será mayor a fin de que se presenten más ofertas. ☺

